

ANEXO: TEMAS PROPUESTOS PARA EL TRABAJO

1. La gestión del tiempo en España:

- Festividades de ámbito nacional (festividades religiosas y civiles) y periodos vacacionales (vacaciones escolares, vacaciones laborales, vacaciones de Navidad y Semana Santa).
- Duración y horarios habituales de la jornada laboral (horario continuo y jornadas partidas, pausas y descansos).
- Ritmos cotidianos relacionados con las comidas (horarios de desayunos, almuerzos, cenas).
- Horarios de los establecimientos públicos y otros servicios (horarios de apertura y cierre, horario continuado, horario partido, diferencias entre horario de verano y de invierno).
- Horarios de los transportes públicos y privados.
- Uso de los saludos e interacciones según el momento del día.
- Conceptos del tiempo (siesta, puente, escapada, puntualidad, etc.)
- Creencias y estereotipos relacionados con conceptos como madrugar, acostarse pronto, traspasar.

2. La comunicación no verbal en España:

- Maneras de saludar e interactuar con la gente.
- Gestión del espacio personal.
- El contacto físico: qué, cuándo, cómo, con quién.
- Gestos faciales: transmisión de las emociones.
- Gestos con un significado propio en la cultura española.

3. La identidad cultural en España:

- Elementos que ayudan a formar la identidad colectiva (lengua, costumbres colectivas, paisaje, pasado histórico común, fiestas...)
- Mecanismos de participación política (ejercicio del derecho a voto, militancia en un partido político, etc.)
- Principales minorías étnicas y religiosas y concepto de pluralismo (Estado aconfesional, reconocimiento oficial de otras lenguas, estatutos de autonomía...)
- Divisiones administrativas y políticas (comunidades autónomas, comarcas, regiones, nacionalidades históricas, municipios...)
- Signos, símbolos y objetos relacionados con costumbres y tradiciones.
- Influencia de otros países en la celebración de fiestas importadas y en el cambio de comportamiento en otras celebraciones.
- Principales religiones y creencias religiosas (relación entre los ritos religiosos y las tradiciones populares).
- Tipos de establecimientos extranjeros asentados en España.

4. Comidas y bebidas en España:

- Horarios de las comidas principales y alimentos asociados a cada comida.
- Tipos de establecimientos más comunes (bares, restaurantes, cafeterías, cervecerías, cafés, tabernas, tascas, bodegas). Horarios de apertura y cierre.
- Conceptos de tapa, ración, pincho, aperitivo, etc.
- Comer en la calle: el concepto de terraza.
- Valor que dan los españoles a ciertos alimentos: (pan, vino, café, etc.)
- El alcohol en España: cuándo se consume, cómo, edad legal para consumir, influencia en los jóvenes, etc.
- Valor que se da a la alta cocina y a la habilidad de cocinar.
- Cambios en los hábitos a la hora de comer fuera de casa.
- Convenciones sociales relacionadas con la organización del menú, los alimentos que se asocian a cada plato y el orden de consumo de los alimentos (entrantes, primeros, segundos y postre; cuándo se consume la ensalada, la fruta, etc.)
- Convenciones sociales y comportamientos (formas de tratamiento con los camareros, formas de pedir, obsequio de pincho o tapa con la consumición en algunos establecimientos, se suele dejar una propina que puede variar en función de las características del local y de la calidad del servicio; los precios en un mismo local pueden variar de la barra a la mesa o a la terraza; en el pago de la consumición, en grupo es frecuente poner un fondo común o pagar por rondas).
- Convenciones sociales en la mesa (quién sirve, elogiar un plato a quien ha cocinado, servirse más comida, no se canta, no se come con las manos (excepto algunos alimentos), no se eructa, no se habla con la boca llena o temas tabúes: sexo, temas escatológicos, etc.)

5. La ciudad y la vida en ciudad en España:

- Tipos de vivienda en las ciudades y pueblos (edificios de pisos, casas bajas, casas con jardín, casas con patio, adosados, urbanizaciones).
- Tamaño medio de las viviendas y sus diferentes estancias. Tipo de mobiliario que suele haber en un hogar español.
- Medios de acceso a la vivienda. Preferencias y valores (propiedad, alquiler).
- Valor que se da a la luz natural, a las vistas y a la orientación de las casas como componentes esenciales de la vivienda
- Características del mercado inmobiliario español (créditos hipotecarios, diferencia en el precio de las viviendas según la zona o población).
- Relación entre la tradición arquitectónica de una región o comunidad cultural y el uso de materiales o técnicas de construcción.
- Factores que determinan la edad de emancipación de los jóvenes y su influencia en el acceso a la vivienda.
- Comportamientos relacionados con el uso y disfrute de parques y zonas verdes (leer, pasear, practicar deportes, hacer pícnicos, ir con los niños cuando salen del colegio).

- Mobiliario relacionado con los espacios de ocio y esparcimiento (bancos, zonas de juego para niños, iluminación nocturna de espacios, monumentos y edificios históricos o emblemáticos).
- Valor que dan los ciudadanos a las zonas verdes
- Carteles y señales indicadores de direcciones, lugares de interés (carteles con los nombres de las calles, plazas, avenidas..., mapas de zona, carteles y mapas indicadores de monumentos o edificios históricos).
- Protección civil (concepto de protección civil, profesionales: Guardia Civil, policía autonómica, policía municipal, seguridad en la calle, etc.)
- Los edificios religiosos: importancia, uso, construcción, etc.
- La forma de la ciudad, las distancias, los transportes urbanos, el transporte a pie.

6. Las relaciones sociales en España:

- La familia en España: aparición de nuevos núcleos familiares (monoparental, homosexual, etc.)
- Convenciones sociales en el trato entre amigos y familiares, según la edad, el sexo y la relación establecida. Convenciones sociales y fórmulas en encuentros y saludos. Normas de cortesía en el trato con personas mayores.
- Convenciones sociales, comportamientos y fórmulas en los saludos entre desconocidos, en lugares y espacios públicos (dónde, cómo saludar, tratamiento, movimientos y posturas corporales, concepción y uso del espacio, sistema paralingüístico (signos sonoros, pausas, silencios, es normal dar los buenos días o saludar cuando se entra y despedirse cuando se sale de un ascensor de un edificio particular, en la consulta del médico, etc.)
- Valor que se da al concepto de amistad (conceptos de amigo y conocido).
- Concepto de quedar con amigos (formas de quedar o invitar a salir, convenciones cuando se paga en bares y restaurantes (pagar rondas, hacer un fondo...))
- Convenciones sociales y comportamientos relacionados con las muestras de afecto en público (ceder el asiento en transporte público, fórmulas de tratamiento, interrupciones en la conversación, cortesía verbal...)
- Fiestas y celebraciones en las que los españoles se reúnen preferentemente con familiares y amigos.
- Convenciones sociales y fórmulas a la hora de regalar y aceptar un regalo, hacer un halago, etc.
- Temas de conversación más comunes en familia y entre amigos. Grado de confianza e intimidad en los temas tratados.
- Actividades que normalmente se comparten con los compañeros de trabajo.
- Convenciones sociales y normas de cortesía relacionadas con el trato entre superiores jerárquicos y subordinados en el trabajo.

- Convenciones sociales relacionadas con la forma de vestir según la profesión (grado de permisividad en el tipo de ropa según las distintas profesiones, uso de uniforme, traje y corbata...)

7. Los medios de comunicación en España:

- Comportamientos sociales relacionados con la lectura de prensa (dónde y cómo se lee el periódico).
- Valor que se da a la prensa como medio de expresión para emitir opiniones y quejas a través de las cartas al director
- Establecimientos en los que se pueden comprar periódicos y publicaciones periódicas.
- Publicaciones periódicas de resúmenes de prensa de reparto gratuito: los periódicos del metro, los periódicos solidarios.
- Tipos de programas televisivos: informativos, telediarios, películas, retransmisiones deportivas, concursos.
- Horas de máxima audiencia
- Valores asociados al consumo de televisión (informativo y de conocimiento del entorno, educativo, etc).
- Creencias sobre la calidad de las cadenas y programas de televisión (grado de credibilidad, «telebasura», influencia de la televisión en el comportamiento de la vida cotidiana: formas de vestir, peinarse, hablar, temas de conversación, expresiones lingüísticas, etc.)
- Comportamientos asociados al consumo de la televisión (hacer comentarios mientras se ve un programa, tener la tele encendida sin estar viéndola, zapeo).
- Comportamientos asociados al consumo de radio (tener la radio encendida mientras se hacen otras actividades en el hogar, escuchar la radio en el coche, intervención en programas para expresar opiniones).
- Las revistas del corazón. Concepto de revista del corazón. Revistas del corazón de mayor difusión

8. El ocio en España:

- Actividades más frecuentes realizadas durante el tiempo de ocio (relacionadas con espectáculos, música, radio y televisión; relacionadas con algún saber o actividad manual, relacionadas con el deporte, realizadas al aire libre y en espacios naturales)
- Tipos de espectáculos a los que suelen asistir los españoles. Horarios de sesiones de cine y funciones teatrales.
- Pasear como actividad de tiempo libre: quién pasea, con quién, qué hace, diferencias entre grupos generacionales, etc.
- La calle como extensión de la casa en el ámbito rural (sacar la silla a la puerta para tomar el fresco).

- Hábitos de lectura (tipos de publicaciones más leídas / vendidas: novelas, libros de divulgación, prensa, revistas especializadas).
- El fútbol: simbología, significado, fanatismo, importancia en la sociedad.
- Las corridas de toros y la presencia del toro en las fiestas.
- Juegos de mesa (cartas -la baraja española y sus juegos-, parchís, dominó, ajedrez; juegos nuevos: juegos de rol, videojuegos, etc.)
- Práctica de deportes tradicionales (frontón, pelota vasca, bolos, lucha canaria).
- Acontecimientos deportivos de gran aceptación popular (liga de fútbol, vuelta ciclista, carrera de San Silvestre, automovilismo, motociclismo).
- Convenciones sociales y comportamientos relacionados con la asistencia a salas de cine (consumo de bebidas y palomitas, prohibición de fumar, las películas extranjeras se exhiben dobladas; solamente en cines especializados se pueden ver películas en versión original con subtítulos; relacionados con la asistencia a teatros: llegar con puntualidad, programas de mano, etc.)
- Comportamientos sociales relacionados con las actividades al aire libre: (pasar el fin de semana en la segunda vivienda, que, a veces, coincide con el lugar de origen “ir al pueblo”; salir al campo los fines de semana, etc.)
- Comportamientos sociales relacionados con los espectáculos deportivos (reunirse en casas de amigos o familiares para ver la retransmisión de un partido por televisión, vestirse con los colores del equipo, etc.)

9. El trabajo y la economía en España:

- La crisis en España: el problema del paro.
- La Seguridad Social, qué es, cómo funciona. Los seguros privados.
- El valor del dinero en la sociedad española.
- Horarios de trabajo, descansos y vacaciones
- Zonas de las poblaciones en las que se agrupan las oficinas (primeras plantas de los edificios de viviendas, edificios de oficinas en el centro y a las afueras de las ciudades en espacios urbanizados para tal fin).
- Concepto de funcionario.
- Modalidades de contratación (contratos fijos, temporales, de servicios, contratación externa, autónomos).
- Tipos de impuestos (Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), descuentos en la nómina).
- Papel de los sindicatos, asociaciones de trabajadores, comités de empresa.
- Convenciones sociales y comportamientos relacionados con las entrevistas de trabajo (fórmulas de tratamiento, saludos, forma de vestir, movimientos y posturas corporales, concepción y uso del espacio).
- Convenciones sociales y comportamientos relacionados con la manera de comprar y pagar (en qué tiendas te atienden, en cuáles no, el concepto de tienda de barrio y la insistencia del

dependiente, fórmulas de tratamiento, saludos, expresiones para pagar, el concepto de “vuelta”, pagar con tarjeta de crédito o en efectivo, etc.)